



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00495932-UNC-ME#FCQ - Concurso 3 cargos Prof. Asoc. (DE) DQO

VISTO:

Las actuaciones que corren en el expediente de referencia, relacionadas con el concurso convocado por Res. Nº 682/23 del H.C.D., para cubrir tres cargos de Profesor Asociado (DE) del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Ord. 5/95, 3/00 del H.C.S y modificatorias;

El dictamen producido a orden 61, por el Tribunal designado oportunamente para evaluar los antecedentes, títulos y prueba de oposición correspondiente al concurso de referencia;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a orden 66, teniendo en cuenta que en la sustanciación del mismo se ha cumplimentado con las disposiciones reglamentarias vigentes;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar el dictamen del Tribunal a orden 61 del expediente de referencia.-

Artículo 2º: Solicitar al H. Consejo Superior la designación por concurso de los docentes indicados al pie, en sendos cargos de Profesor Asociado (DE) en el Departamento de Química Orgánica, por el término reglamentario, en un todo de acuerdo con el Art. 64 inc.1) de los Estatutos de la U.N.C., en el Área de Docencia: Asignaturas del Departamento y en el Área de Investigación que se indica:

Apellido y nombres	Legajo	Título	Área de Investigación
BARONI María Verónica	37360	Doctora en Ciencias Químicas	Productos Naturales Orgánicos Bioactivos
MARTINELLI Marisa	30744	Doctora en Ciencias Químicas	Materiales poliméricos, híbridos y nanoarquitectónicos
NICOTRA Viviana Estela	26152	Doctora en Ciencias Químicas	Productos Naturales Orgánicos BioactivOS

Artículo 3º: El personal docente antes mencionado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL DIECISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

MES.mdg